



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 556

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada como Lotes L 44 y L 45, que son parte del Lote "A" que es parte del inmueble rural ubicado en Ranquilco, Talca, Comuna de Litueche, Pre-Rol de Avalúo del Lote L-44 es el número 79-44 y del Lote L-45 es el número 79-45, a nombre de FELIX ENRIQUE DONOSO ROMERO, Rut. N° 15.567.019-3 **NO** se encuentra afecta a **EXPROPIACIONES** por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 04 días del mes de Diciembre de 2013.-



MARCELO SCHONFELDT

Arquitecto

Director de Obras Municipales